

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a las 2110 horas.

El Presidente

El Secretario de Actas

El Secretario General,

Juan Mon

Junta Directiva

Sesion del dia 31 de Julio 1933

Sres.
Presidente
Morandi
Gay
Rimou
Albert
Ejarque
Ballater
Oquendo
Pastor Reig
Hober
Marco

Bajo la Presidencia del que lo es de la Corporacion D. P. Juan Peset y con asistencia de los Sres. que al margen se expresan se abre la sesion a las 15'30 horas.

Se leida y aprobada el acta de la anterior.

Por Secretaria se da lectura a un Oficio de la U. S. V. referente a delimitacion de funciones entre los Colegios y la Union Sanitaria Valenciana y la Presidencia pide la opinion de los Sres. de la Directiva sobre este asunto.

El Sr. Gay dice que siendo el Instituto una entidad cultural no debe intervenir en asuntos de indole profesional.

El Sr. Rimou de Arellano expresa su opinion en la siguiente forma "Que siendo una cuestion entre Medicos, Farmaceuticos u otras clases sanitarias debe intervenir la Union previa el informe de los respectivos Colegios.

El Sr. Albert pregunta si el Instituto forma parte de la Union Sanitaria y si es asi, opina que no debe prohibirse en este asunto.

El Sr. Presidente luego de agradecer las opiniones por estos Sres. expuestas, dice que hay dos tendencias; una que sea la Union Sanitaria la que reciba las

asuntos y los distribuya a sus respectivos colegios y otra; que sean los Colegios los que intervengan en sus asuntos. Que los Colegios de Union Sanitaria cuando por sus resoluciones no puedan ser resueltos por estos; y a este efecto la Presidencia pregunte ¿ conviene que el Instituto lleve allí una contestacion concreta o debe resolver la Junta de Union Sanitaria?.

El Sr. Aguado cree que el Instituto debe llevar su opinion y con su voto poder intervenir.

El Sr. Gay dice que de lo dicho por el Sr. Aguado por tener los médicos y farmacéuticos sus colegios respectivos y haber algunos que forma parte de esta Junta y de su Colegio respectivos y quiera la opinion de la Junta del Instituto este en contraposicion con la del Colegio a que pertenezca y sin emitir opinion no habria incompatibilidades.

Los Sres. Ejarque, Ballester, Morcillo y Marco opinan lo mismo que el Sr. Gay.

El Sr. Presidente hace constar que como miembro de Union Sanitaria opinara libremente y que como Presidente del Instituto opinara como la Junta desea.

El Sr. Pastor Reig cree debe asistir el Presidente a esa Junta para que de acuerdo con sus componentes buscar soluciones armonicas.

El Sr. Gay dice que es meritoria autoridad al que ha sido elegido para un cargo ponerle contrapisos en el cumplimiento de su deber.

Se toma el acuerdo de que los asuntos de una clase sanitaria vayan a su respectivos colegios y los asuntos mixtos a Union Sanitaria previo informe de sus respectivos colegios.

Que asista el Sr. Presidente del Instituto a esa Junta con un amplio voto de confianza para intervenir con la unanimidad tan característica en él.

Que se haga un donativo de víveres

pentar a la fra del P. P. Leopoldo Martí Forar.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a las 18¹⁵ horas.

El Presidente El Secretario de Actas

El Secretario General
Juan Pons

Junta Directiva

Sesion del dia 12 de Octubre de 1933

Bajo la Presidencia del que lo es de la Corporacion D. Juan Pons y con asistencia de los tres que al margen se expresan se abre la sesion a las 19³⁰ horas.

Se leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente da cuenta a la Junta de haber aparecido en "Las Provincias" de ayer una gaceta. Llamando la atencion de la Corporacion, por no haber sido fallado el concurso de Premios; y opina que para sucesivos certámenes, vaya, junto con el nombramiento, la conformidad en fallar dentro del plazo reglamentario, la memoria que se le asigna; ademas pone en conocimiento de la Junta la siguiente carta para contestar a dicha gaceta que es aprobada por unanimidad y que dice asi: "Sr. Director de Las Provincias" "Muy honra y distinguido amigo: Respondiendo a una pregunta inserta en el periodico de su digna direccion acerca del retraso con que se han juzgado algunos concursos de Premios de este Instituto, debo hacer publica la dificultad con que se tropieca casi siempre por que las comisiones de socios encargadas

Sres.
 Presidente
 Alister
 Campos Vellal
 Rinsion
 Loy
 Aguado
 Marco